

ficación conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de 10 días, en este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

Expte.: SP-001/97-SC.

Domicilio social de la acreditación: C/ Comercio, Edificio Fore-track, Parque Empresarial, 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 26 de septiembre de 2011.- El Jefe del Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, Juan José Serrano Sánchez.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 720/2011/DGS/17.

Núm. de acta: I42011000020109.

Interesado: «Servindal Almería, S.L.»

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 2 de agosto de 2011.

Sevilla, 27 de septiembre de 2011.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificación de apertura trámites de audiencia, en materia de infracciones en Seguridad y Salud Laboral.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 1.17 de la Ley 4/99, por el que se modifica el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para conocimiento de los interesados, que más abajo se detallan, y a efectos de notificación, se hace constar que en virtud de lo que preceptúa el artículo 18.4 del R.D. 928/98, de 14 de mayo, se les concede trámite de audiencia, por término de ocho días, para ver el expediente que se sigue contra ellos por infracción en materia de Seguridad y Salud Laboral, y alegar lo que a su derecho convenga. En caso de no hacer uso del citado trámite, se seguirá el expediente hasta su resolución definitiva.

Expedientes: SH-94/06 GR.

Empresa: Procrifa, S.L.

Domicilio: C/ Avda. de la Fuente, s/n.

Localidad: 18210, Peligros.

Expediente: SH-96/06 GR.

Interesada: Doña Paloma de Miguel Peña.

Representante legal de la Empresa UTE Nerja-Almuñécar.

Domicilio: Avda. de Tenerife, 4 y 6.

Localidad: 28700, San Sebastián de los Reyes.

Expediente: SH-182/06 GR.

Interesada: Doña Ana María Espigares Huete.

Representante legal de la empresa Grupo Inmobiliario Jassa y Navarro, S.L.

Domicilio: C/ Ángel Ganivet, núm. 3, 2.º I.

Localidad: 18005, Granada.

Expediente: SH-445/07 GR.

Empresa: Serraneu, S.L.

Domicilio: Plaza de los Luceros, núm. 15.

Localidad: 03004, Alicante.

Granada, 21 de septiembre de 2011.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 9 de agosto de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de formación continua.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en los domicilios que figuran en los expedientes, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación diez días ante el Director Provincial del SAE en Huelva, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en los arts. 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

Expte: 7004-CI/08.

Acc. Formativa: 046, Grupo 06.

Encausado: Fernando José Camacho González.

Último domicilio: Avda. Playas de Cartaya, núm. 1. C.P.: 21450, Cartaya (Huelva).

Extracto del contenido: Una fotocopia compulsada del DNI.

Huelva, 9 de agosto de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de formación profesional para el empleo.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en los domicilios que figuran en los expedientes, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de